



Este documento se ha obtenido directamente del original, que contenía todas las firmas auténticas, y se han ocultado los datos personales y los códigos que permitían acceder al original

Comunidad de Madrid

Expediente: VIV-CD-01-2020

TÍTULO : Concesión de dominio público sobre terrenos integrantes de redes supramunicipales de la Comunidad de Madrid

Con fecha de 14 de enero de 2021, la Consejería de Vivienda y Administración Local, acuerda modificar la Orden de 3 de octubre de 2019 mediante la Orden 2/2021, por la que se designan con carácter permanente los miembros de la Mesa de Contratación de la Consejería de Vivienda y Administración Local (ahora Consejería de Administración Local y Digitalización), en los siguientes términos:

Designar, con carácter permanente, los miembros de la Mesa de Contratación de la Consejería de Vivienda y Administración Local, que tendrá la siguiente composición:

Presidente:

- *Titular: Un Subdirector General de la Secretaría General Técnica.*
- *Suplente: Un Jefe de Área de la Secretaría General Técnica.*

Vocales:

- *Un Letrado de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.*
- *Un Interventor de la Comunidad de Madrid.*
- *Dos Técnicos del Centro Directivo que promueva la contratación, titulares de un puesto de trabajo con nivel de complemento de destino igual o superior a 26.*

Secretario:

- *Un funcionario del Área de Contratación Administrativa de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda y Administración Local, titular de un puesto de trabajo con nivel de complemento de destino igual o superior a 26.*

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y de acuerdo con la Encomienda de gestión de 27 de julio de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Administración Local y Digitalización (BOCM 29/07/2021) se nombra a los siguientes:

Presidenta:

- Mercedes González Merino, Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa de la Consejería de Administración Local y Digitalización.

Vocales:

- Cristina Recarte Llorens, Letrada Jefe de la Consejería de Administración Local y Digitalización.
- Beatriz Solano Merino, Interventora delegada Jefe de la Consejería de Administración Local y Digitalización.
- Juan Luis Alonso Úbeda, Asesor Técnico de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación
- Maria Teresa Elvira Rosado, Jefe de unidad técnica de supervisión de la Subdirección General de Arquitectura de Vivienda y Rehabilitación



Comunidad de Madrid

Secretario:

- Fernando Ubago Tejada, Jefe del Área de Contratación de la Consejería de Administración Local y Digitalización.

La fecha y hora de celebración será:

Viernes 30 de julio de 2021

Hora 11:00 h

Dado que la presente sesión tiene carácter público, los licitadores interesados en asistir a la misma pueden escribir un correo a la siguiente dirección "contratalyd@madrid.org" a fin de que pueda facilitárseles el enlace de Microsoft Teams a la misma.

EL SECRETARIO DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: UBAGO TEJADA FERNANDO
Fecha: 2021.07.29 10:21